

EL CONGOST

SEMANARIO CIENTIFICO-LITERARIO

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca.

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2'50 »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	4 cuartos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Esteve Garrell, Constitucion, 27

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
" " cuatro veces.	8 " "
" " ocho.	10 " "
" " doce.	12'50 " "
" " un año.	39 y suscripcion franca.

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

RELOTJES DE BUTXACA

DE

DISPERTADOR ELECTRICH

dintre pochs dias arrivarán en la

RELOTJERIA

de

TOMÁS CLOT.

Relotjes LONGINES:

Reuneixen además de sa bondat y bona
marxa, gran economía.

AGRICULTURA.

II

La agricultura, como todas las ciencias, necesita apoyarse en una serie de conocimientos previos mas ó menos variados; los que sirven de fundamento á la agricultura son; la organización vegetal ó parte primera de la Botánica y algunos conocimientos elementales de Química.

La Botánica enseña al agricultor el desarrollo de la planta, las partes de que esta se compone y las funciones que desempeña cada una de estas partes; la Química le da á conocer la composición elemental de las tierras y de las plantas, á fin de que, con su estudio y comparación, deduzca que elementos deben predominar en el terreno para que cada planta pueda vegetar con lozanía.

Al estudiar el desarrollo de una planta, esto es, cuando ponemos una semilla en situacion conveniente, no faltándole los

elementos indispensables de humedad, calor y aire, notamos que lo primero que en ella aparece es la raiz, luego el tallo; en este salen las hojas y flores, las primeras destinadas á robar á la admosfera el carbono y las segundas á ser transformadas en frutos.

La raiz, que nunca toma el color verde, se dirige constantemente al interior de la tierra, no solo sirve á la planta para sostenerse derecha ó adherida al suelo, pues sin ella la mas ligera brisa, muchas veces la derribaria ó la arrancaria, sino tambien para absorber del suelo, en donde se hallan depositados, los jugos nutritivos que han de servir para la elaboracion de la savia, verdadera sangre del vegetal.

Tres partes principales se distinguen en la raiz; cuello ó nudo vital; que es la linea de demarcacion que separa la raiz del tallo; cuerpo de la raiz ó parte media; y cabellera, barbas ó espongiolas, que son las que desempeñan verdaderamente la funcion de absorber.

Para demostrar que la absorcion se verifica por las espingolas se sumerge en agua la raiz de una planta que contenga las raicillas, y notaremos que la planta conserva su frescura bastante tiempo, mientras que si la sumergimos, habiendola despojado de su estremidad inferior y de su cabellera, veremos que la planta se agosta pronto.

Varias son las clases en que se han dividido las raices, pero todas pueden reducirse á dos; fibrosas ó superficiales y fusiformes ó perpendiculares. Las primeras viven á espensas de las materias contenidas en las capas superiores del terreno, mientras que las segundas buscan su sustento en la parte mas honda; las unas esquilman la superficie, las otras el interior. El conocimiento de esta division es

de importancia suma para los agricultores en la alternativa y rotacion de cosechas, y en el trasplante del arbolado.

El tallo es la parte del vegetal que, elevandose en la admósfera, crece en sentido inverso á la raiz y sirve para sostener las hojas, flores y frutos. Puede ser sencillo, como en la palmera ó el ciprés, y ramificado como en la higuera ó la encina; las divisiones y subdivisiones del tallo ramificado se llaman ramas y ramos.

Varias son tambien las especies de tallos segun su estructura, pero las principales son: el tronco, tallo propio de los árboles leñosos que á cierta distancia del suelo se divide en ramas y ramos, como el roble; el stipes, correspondiente á los árboles y arbustos monocotiledones, recto y cilindrico con un ramillete de hojas y flores en su copa, como la palmera; la caña, tallo perteneciente á las gramíneas, busca y con nudos de trecho en trecho de donde salen las hojas, como el trigo; el rizoma, tallo subterráneo comunmente horizontal del que salen los ramos y hojas, como el lirio, y el bulbo, tallo rudimentario del que salen las raicillas para fijarlo en el suelo, como la cebolla.

En el próximo artículo terminaremos lo concerniente á Botánica.

J. E.

CENTRE VALLESÀ.

¿Qué espresan estas dos palabras, qué recuerdan, qué indican estas y otras preguntas quizás se hará quien le desconozca.

No trato de analizar gramaticalmente este epígrafe, solo me porpongo dar una mera idea de su existencia, de patentizar los móviles que indujeron á su formacion y la lozana vida que disfruta en la actualidad.

Harto sabido es el número de jóvenes de esa Villa que tienen fija temporalmente su residencia en la ciudad condal, numerosa era ya esa pléyade de hijos gloria y prez de su país natal, ya no era difícil que se hallaran por doquier; algunas veces habia contemplado como marchaban paseando, verdaderas tribus ó grupos de Granollersenses cambiándose sus fraternales impresiones, que simbolizan el afecto y cariño; mas, he aquí, que surgió en cierta tarde de los labios de alguien la conveniencia y utilidad de fundar un círculo, idea que fué recibida con general aplauso de todos los circunstantes; pues así decian, poseeremos un sitio de solaz y esparcimiento, un lugar donde se cruzarán las noticias, los incidentes pátrios, que todos anhelamos atesorar con prontitud y anisidad solo apreciada en sus verdaderos quilates cuando nos hallamos lejos de nuestra querida patria; pero faltaba el local, era preciso allanar obstáculos y dificultades nacidas al paso; todo se venció, y en una palabra, la juventud de Granollers residente en Barcelona, dió una prueba de su febril actividad digna de encomio, pues logró su ferviente deseo, de hallarse reunida, cobijada, bajo un techo altamente merecedor de loa y en él no solo se vislumbra su amor á la patria, sino á la lengua catalana á esta lengua tan hermosa que nuestros padres con su cariño inmenso nos enseñaron á balbucear para espresar nuestras sensaciones y sentimientos, á la que tan grata nos es al recordar nuestros juegos infantiles, en fin á la lengua que mejor espresamos nuestros dolores y alegrías y á la que apesar de los terribles golpes que le asestan sus acerrimos enemigos, no podrán jamás alterar mientras en nosotros quede reminiscencia de lo que fuimos ó recordemos lo que actualmente somos. Ved pues porque el nombre de „CENTRE VALLESÁ,, es el que mejor se adapta á nuestras aspiraciones y mejor refleja nuestros pensamientos.

Este círculo no es para dar bailes solamente, pues que en él se albergan con especial predileccion la poesia y la música, y ganlo en corroboracion de este aserto las veladas literarias que en él se han dado, díganlo tambien los hermanos Soler, que en los conciertos en que han tomado parte supieron con su habilidad artística varias veces demostrada y apreciada ya de los socios del Casino de Granollers,

deleitar con sus melodiosas armonias musicales á la distinguida concurrencia, al gran número de bellas y seductoras señoritas que frecuentemente adornan con su presencia los salones de nuestra Sociedad.

Los bailes que hasta ahora se han celebrado, en verdad que han sido muy envidiosos por lo concurridos, asistiendo siempre en todas sus reuniones decentes y bien reputadas familias, cual cabe esperar de la galanteria y deferencia con que saben honrar y distinguir los socios á las ninfas que tanto adornan con su asistencia nuestro modesto pero muy querido ¡CENTRE VALLESÁ!

Concluiré dando un aplauso á la actual junta directiva que fiel intérprete de los deseos de los socios lleva con tino inmejorable las riendas de la administracion.

Barcelona 22 Febrero de 1886.

P. A.

AVISO IMPORTANTE.

Ponemos en conocimiento de todos los que tengan derechos declarados á las aguas de rios, rieras, torrentes y demás corrientes públicas de nuestro Principado, de que solamente hayan hecho uso en parte, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 148 de la vigente ley de aguas, se les conservarán integros hasta el dia 3 de Agoto del corriente año, pues pasado este tiempo quedarán caducados los derechos á la parte de aguas no aprovechada.

Como que son muchos los propietarios que tienen títulos para disfrutar de aguas públicas, emanadas del Real Patrimonio no alcanzando su aprovechamiento á toda la estension marcada en la concesion, llamamos la atencion sobre este particular, á fin de que, ignorando la vigente legislacion, no les alcance la caducidad por no haber ejercitado ó legalizado oportunamente sus derechos.

CRÓNICA.

Han honrado La Redaccion de este *Semanario*, aceptando el cambio que gustosos les ofrecimos

desde nuestro primer número, nuestros queridos colegas: La Voz del Litoral, de Mataró; El Eco Bisbalense, El Republicano, de Sabadell; La Tramontana, L' Arch de Sant Martí, Los Amichs Tintors, El Vilafranqués, El Bergadan, La Veu del Camp, órgano de la Asociacion Catalanista de Reus; La Orquesta, de Olesa y Esparraguera; La Veu de la Comarca, de Valls; El Volapük, El Eco de Sitges, y el Boletín N.º 87, de la Asociació Catalanista d' Excursions Científicas, junto con el Acta de la Sesió pública inaugural del any 1886 de la misma Asociacion.

* * *

La funcion de zarzuela dada en el Casino el domingo próximo pasado no tuvo el buen éxito que esperábamos, debido á una porcion de concausas de que no debimos hacernos eco. Solo si consignaremos que como el personal de cantantes no fué el que habíamos anunciado, y si otro muy inferior en condiciones, el resultado debia ser fatal, como fué. A causa de esto la Junta Directiva de aquella sociedad, volviendo por el buen nombre de la misma, ha rescindido la contrata con la empresa. Sabemos que la espresada Junta se ocupa asiduamente en organizar una série de cuatro funciones dramáticas, procurando el ajuste de una excelente compañía, que creemos será muy del agrado de los Sres. socios.

* * *

Las sesiones de nuestro Ayuntamiento parece que se van convirtiendo en funciones de toros y cañas. De tal manera se van poniendo las cosas, por apasionamientos de unos y torpezas de otros, que vamos temiendo que nuestra administracion municipal va á resentirse de ello de un modo grave. Dios tenga de la mano á nuestros ediles y les lleve por buen camino, para bien de nuestra querida Villa. Si no fuera así nos prometemos asistir á las sesiones y dar en nuestro *Semanario* extracto de las mismas á fin de que nuestros convecinos vean de parte de quien está la razon y den á cada uno su merecido.

* * *

Se nos ha asegurado que en el mercado del jueves último, le fueron robados á un sujeto 49 duros y á otro el reloj. Al objeto de evitar hechos de esta índole, llamamos la atencion de las autoridades para que se dignen egercer una esquisita vigilancia, en tales dias particularmente, pues se ven transitar por estas calles señores de apariencia ratera.

* * *

Hemos tenido ocasion de visitar el establecimiento de gorras que D. Adolfo Faugier tiene en Barcelona Plateria 44, observando en él un gran surtido del mencionado artículo fabricado con toda perfeccion, y espendiéndose á precios baratísimos.

* * *

Ha sido nombrado maestro-director de la aplaudida sociedad coral Euterpe de Barcelona

nuestro querido amigo el compositor D. Clemente Cuspinera. Felicitamos á los coristas de Euterpe por tan acertado nombramiento

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho incalificable y que seguramente anatematizarán como lo hacemos nosotros. El juéves último á las 12 de la mañana recibió D. Juan Montaña, conocido comerciante en vinos de esta Villa, un telégrama, procedente de Barcelona, concebido en los siguientes términos: *Baldómero herido gravemente. Venga madre al momento. Ysidro.* El firmante del telégrama aparecía ser un hijo del Sr. Montaña, así como el que se decía herido. Ya pueden nuestros queridos lectores hacerse cargo del trastorno que dicha noticia causaría en aquella honrada familia. Inmediatamente se dispuso la marcha de la acongojada madre la que lo verificó en el tren de las dos y media de la tarde en compañía de su hijo mayor. Llegan estos á Barcelona y pensando hallar á su hijo y hermano respectivo, muerto ó moribundo, pues temían que el telégrafo con su laconismo no les diría toda la verdad, se lo encuentran bueno y sano, sin que hubiera sufrido el mas pequeño percance, saben que el Isidro no ha mandado telégrama ninguno y con la mayor alegría, mezclada con la ira propia del que se vé brutalmente engañado, regresan á esta Villa para tranquilizar á los demás individuos de la familia con tanta razon alarmados.

Ahora bien, creemos que lo que se hizo con la familia Montaña es altamente criminal y que solo un ser bajo y vil es capaz de concebir semejante infamia. Nosotros no sabemos, ni podemos saber quien ha sido el autor de tan miserable pensamiento; si lo supiéramos lo denunciaríamos á los tribunales para que le aplicasen el castigo á que se hubiese hecho acreedor; pero mientras esto no sea posible apelamos á los sentimientos de todas las personas honradas para que con nosotros, y en todas partes, condenen un acto que tiene tanto de cobarde como de asqueroso y que nos prueba poseer su autor un corazon capaz de todas las mas bajas pasiones.

* * *

La cuestion pendiente entre los labradores y el arrendatario de los derechos de la plaza mercado de granos, ha terminado felizmente, y con satisfaccion vimos el último juéves que el mercado se celebró ya en esta Villa y no en el caserío de Lladoné. Han contribuido á tan buen resultado las muchas y buenas gestiones del Sr. alcalde, y la condescendencia del arrendatario Sr. Bellavista así como las buenas disposiciones de la Junta del gremio de cereales. A todos les felicitamos por tan beneficioso resultado.

REMITIDO.

Sr. Director de «EL CONGOST»

Granollers 20 Marzo de 1886.

Muy querido Sr. nuestro: en el periódico «La Dinastia» correspondiente al dia de hoy hemos leído un artículo titulado «Ecos de Granollers» en el cual se pinta de una manera muy terrorifica la situacion de esta Villa y se dejan entrever no sabemos cuantas catástrofes y cataclismos para un porvenir muy próximo. Como que en dicho artículo se habla de si las masas harán esto ó lo mas allá, cúmplenos consignar, ya que no lo hace el articulista, que aquéllas no son ni serán las republicanas ya que en estos dimes y diretes los republicanos no metemos baza absolutamente. Son querellas entre monárquicos y allá ellos con sus disidencias, envidias rencores y miserias.

Hacemos esta manifestacion ahora, en representacion de los partidos republicanos federal y progresista, porque, si algun dia sucede algo de lo que teme el articulista lo que no creemos, pues lo juzgamos todo puro sueño ó deseos de exagerar, pintando lo que no hay, no nos hagan pagar los vidrios rotos á los que, si bien hoy presenciamos muy tranquilos la procesion desde la ventana, nos hallamos no obstante muy dispuestos á intervenir mañana, para bien de la poblacion, si los titulados hombres de orden continúan perturbándole como hasta aqui.

Antes de concluir debemos protestar energicamente, del contexto del artículo en cuestion y en especial de ciertas frases, conceptos y comparaciones que no usariamos jamás aun que se tratase de nuestros mayores enemigos.

Dándole gracias anticipadas por su amabilidad, nos ofrecemos de V. af.ºs S. S. Q. B. S. M.

El Presidente del Comité republicano democrático federal.

FELIX JACAS.

El Presidente del Comité republicano democrático progresista.

RAMON VENDRELL.

¡ASI!...

Cual la luz unida al día?
como los astros al cielo;
como las plántas al suelo;
como al placer la alegría;
como las aguas al mar;
como á la tormenta el viento?
la idea al pensamiento;
como á la pena el llorar;

como al desierto las palmas;
la flor á la primavera.....
¡así... así ver yo quisiera
unidas nuestras dos almas.

J. Barbany.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE GRANOLLERS.

Debiendo rectificarse el amillaramiento de este distrito municipal para proceder en su dia á la formacion del reparto de inmuebles que debe regir en el próximo año económico de 1886 á 1887, se hace público á fin de que los contribuyentes que hayan sufrido alteracion en sus riquezas, presenten sus reclamaciones debidamente justificadas dentro el término de quince dias, á contar desde el de hoy, en la Secretaría de estas Casas Consistoriales.

Granollers 10 de Marzo de 1886.

El Alcalde,
JAIME GUAL.

P. A. del Ayuntamiento,
JOSÉ ALSINA,
Secretario interino.

SECCION RELIGIOSA.

Sto. de hoy S. Benito

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS.

Cartas detenidas por falta de señas:

- D. Franc.º Nogués Aragonés, calle de Prim casa de Isidro Viñas Granollers.
- D. Pablo Bruah. Granollers.

Por falta de franqueo.

- D. José Guardia. Baños del Hospital. Caldas de Montbuy.
- D. Mariano de Sans. Templaria 1.º Barçelona.
- D.ª Margarita Teixidó. S. Jaime 3 tienda. Gracia.

Granollers 14 de Marzo de 1886.

El administrador,
JUAN RODRIGUEZ LABANDERA

SECCION DE ANUNCIOS.

ATENCION
regenerador de los
animales

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en un estado de demacración muy grave, que no podía servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sepan Vds. que á mí y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra, lo que tengo la satisfacción de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales, para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza, con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M., *Carlos Mompert y Jané.*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el 'Zootrofos', ó Regenerador.

Cardedeu 25 setiembre de 1885.—Felipe Riera y Riera.

Gran fábrica
DE AGUARDIENTES

MOVIDA A VAPOR,

DE FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

DE MADRID PREMIADO DE 1877. EN LA EXPOSICION DE PARIS PREMIADO DE 1878. EN LA EXPOSICION

ANÍS FAUST.

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Preparado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

SE ROCIÓ EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1877.

ANÍS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

LA BARCELONESA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
DE JOSÉ ROSELL

6.—Plaza del Ganado.—6.

Especialidad en el elaboramiento de los renombrados ROSCONES (tortells), pasteles con natilla, mazapan, membrillo y cabello de ángel. Esquisito gusto en el confeccionamiento de toda clase de ramilletes, toftadas, fuentes de natilla, y demás que se tenga á bien encargar.

Todo servido con prontitud, y á precios sumamente módicos.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor ó al detall, higiénico y admitido en todos los mercados.

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA
SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía 10.000,000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realizar mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia plaza de San Jorge, 2, entresuelo.

La Barcelonesa.

Fábrica de gorras al por mayor y menor

DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA, NÚMERO 44.-BARCELONA.

Esta espresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estacion con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasías para niños.

SUCURSAL EN GRANOLLERS:

PLAZA DELGANADO, NÚM. 28, CARRETERA.